Año-XXVI

En esta Caj ital, resto de la Provincia y Pe-

nínsula española, un mes . . . . . . . 1'50 Ptas En el extranjero, un se-

Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia admi nistrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

runtus un onour plagina.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de La Opinión, San Fran cisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETA para todos los correos

## Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 20 de Marzo de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

#### GOMEZ. D. FRANCISCO RIVERO

falleció á bordo del vapor "Viera y Clavijo" el 21 de Marzo de 1904.

R. I. P.

Su vinda D.ª Juana Palenzuela, sus hjos D.ª Elvira, D ª Magdalena, D. Antotonio, ausentes D. José y D.ª Catlina, sus hijos políticos D. Delfo, y doña Crisanta, nietos y demás parientes;

> RUEGAN à las personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción el día 21 del corriente de 7 á 8 de la mañana y al funeral que tendrá lugar ese mismo día à las 8 y media; favores por los que quedarán altamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife 18 de Marzo de 1905.

## LA VISITA DEL FISCAL DEL SUPREMO

## RÉPLICA

Al fin habló. Y habló como siempre, mistificando la verdad. Su silencio, el silencio del periódico leonino El Tiempo, era comprometedor; disgustaba en alto grado las osadías de la Sociedad Arrendataria de los Puertos Francos; de esa mina à cuyo fondo no es posible que descienda la honradez, porque como elocuentemente dijo el Sr. Fiscal del Su-

Era necesario, para que el mu tismo cesara, la presencia aqui, del Sr. Bethencourt Montesdeoca; personaje que aventaja en sangre fria y principios políticos poco morales, al célebre Maquiavelo.

premo, todo en él huele á podrido.

El virus de la despreocupación, inoculado por el lugar-teniente del Sr. León y Castillo, ha hecho revivir un tanto la atonia de los redactores de El Tiempo.

La pluma comercial de un libertario adocenado, grand farceur, confundida con la de un muñidor electoral, ha producido un articulo vago, amorto, sin sentido co mún, ni abundancia de argumentación.

De redacciones beduinas, casuísticas, que andan de aquí para allá, en demanda de una peseta, no puede esperarse otra cosa.

Bien conoce el Sr. Maluquer la historia negra de los Puertos Francos para que nosotros insistamos en la revisión de sus páginas.

Hay que separar la vista de tanta inmundicia si pretendemos conservaria.

Que el partido anti-leonino, genuinamente tinerfeño, no tiene arraigo en la opinión pública, dice el periódico pactista El Tiempo; y aduce en comprobación, el resultado de las elecciones para diputados provinciales, últimamente celebradas.

lPeregrina lógica que se presta à amargas consideraciones!

Cuando los tribunales de justicia, los poderes públicos, las Autoridades, no prestan apoyo a la verdad, no garantizan el derecho electoral, no castigan con dureza los desmanes del caciquismo, no atienden las denuncias, y se prestan al amparo de coacciones, escándalos y atropellos, es razonable é imperioso el retraimiento, I

único medio de protesta que á los pueblos es permitido adoptar, en momentos de suprema angustia, de legitima desesperación.

¿Quieren decirnos los señores del leonismo cuales son las garantias de que disfruta el elector que emite su voto en favor de un candidato enemigo del Sr. León y Castillo? ¿Quieren decirnos las Autoridades, cuales han sido sus disposiciones para castigar á los contraventores de la ley? ¿No pasea tranquilamente el autor del atentado contra el presidente de la mesa electoral del Golfo, en la isla del Hierro? ¿No se rie de su hazaña, el que en Güimar, arrojó del local, al Notario Sr. Delgado del Castillo? ¿No estamos viendo, uno y otro dia, que para procesar à los delincuentes leoninos, es menester que la Audiencia lo ordene, porque el Juez, Sr. Castro, no encuentra para ello materia penable? ¿No se ha pagado á un Notario de la Orotava, requerido verbalmente por el partido anti-leonino, cantidad exhorbitante extraida de las cajas de la Arrendataria? ¿No se requirieron, por el grupo leonino, á los depositarios de la fé pública en la isla de la Palma, sin utilizar sus servicios, con objeto de que los adversarios se vieran en la imposibilidad de hacerlo? ¿No estamos compenetrados de que es inútil acudir á las urnas, porque ha habido Secretario de Ayuntamiento, que en su precipitación ha depositado, á más de un considerable número de votos, un pagaré? ¿No fuimos testigos de grandes escándalos, como el promovido en la sección de Taivique, (isla del Hierro), por un Presidente que se negaba á otorgar la correspondiente certificación y que después de expedirla ante la Guardia Civil, otorgó una falsa, sin que hasta la hora presente haya sufrido el correctivo legal? ¿No se ha dado el caso, inmoral y extraordinario, de celebrarse elecciones sin abrir los Co-

legios?.... Pues si todo esto es cierto, si todas estas atrocidades han sido justificadas ante la Comisión de actas, donde la voz imparcial del diputado señor Lombardero y el voto particular del Presidente las probó; ¿á qué acude entonces á la lucha el partido anti-leonino? ¿A

qué molestar al Cuerpo electoral si sus esfuerzos han de verse anulados por las tropelias del poder? ..

La retirada forzosa de un partido político que, en las mesas electorales intervenidas por Notarios, obtuvo para sus candidatos una considerable mayoria de votos, como puede ver y comprobar el señor Maluquer, en el folleto que bajo sobre tenemos el honor de remitirle, es un sintoma alarmante que conviene mucho apuntar, en previsión de futuras contingencias.

Los pueblos que llegan á perder la fé en sus gobernantes son pueblos dúctiles á cualquier resolución extrema, á cualquier manifestación de peligroso desagrado.

Las intransigencias de un partido recalcitrante, el de «Unión Constitucional», llevó à España à un desastre tremendo, del cual todavía no se ha rehecho: la pérdida de las colonias.

¿Quién se aventura á profetizar las consecuencias de esta política suicida? ¿Quién es el arrojado que detenga el curso de estas iniquidades? ¿Conqué autoridad, conqué derecho, conqué fuerza moral se dice á un pueblo: «sufre y calla; presta obediencia à la voluntad del hombre que te oprime y te despreciar.

Ya lo dijimos dias pasados: pequeñas causas, engendran desastrosos efectos.

Otro de los puntos que sirve de tema al artículo que rebatimos, descansa en los aplausos que ayer tributamos y en las censuras que hoy dirigimos.

Y este razonamiento que se esgrime en contra nuestra, revuélvese airado en contra de los que lo emplean.

Si un Gobernador Civil, si una Autoridad cualquiera, al posesionarse de su cargo, promete cumplir su deber, ¿qué hemos de hacer sino aplaudir?

¿Y si esa Autoridad, olvidando sus promesas, engaña al pais? ¿qué hemos de hacer sino censurar?

¿Cómo se prueba entonces la imparcialidad de la prensa? ¿Cómo la independencia de criterio?...

Nada queremos oponer á la peregrina afirmación que de la concordia y paz reinantes, hace El Tiempo.

Nos limitamos á repetir las célebres frases del general ruso: «La paz reina en Varsovia.»

## PREMIO DE 4.000 PESETAS

---

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha convocado el segundo concurso para adjudicación del premio instituído por el Exemo. Sr. D. Luis Maria de la Torre y de la Hoz, conde de Torreanaz, proponiendo en este certamen al estudio público el tema siguiente:

«Historia del cultivo y de la industria ganadera de España.

Esta historia se fundará en los fueros municipales, leyes del Reino, contratos y cualesquier otros antecedentes que den à conocer el derecho y las costumbres de cada

época.> El premio consiste en 4.000 pesetas en melálico, un diploma y la

impresión de la Memoria. El concurso estará abierto hasta el dia 30 de Septiembre de 1907, y el resultado deberá publicarse el 5 de Marzo de 1908, en conmemoración de la fecha en que falleció el ilustre fundad r de dicho premio.

# A la opinión y á la Jefatura de Obras Públicas

#### Ampliación de las obras de nuestro Puerto

Se ha dispuesto por el Gobierno de S. M. que se haga inmediatamente y se remita à la Superioridad el proyecto de las obras adicionales necesarias para hacer que nuestro Puerto tenga la amplitud y capacidad suficientes y aun sobradas para las presentes y futuras necesidades de su comercio. Este es un momento critico en la

Historia de la Capital de Canarias. Estamos hartos de contemplar ese rastro de miserias y suciedades que en su vida de angustiosas sordideces ha ido sembrando la agonizante Arrendataria de los arbitrios de Puertos francos. Este es ya un asunto que pasa á la Historia. Quedan los tallos de la Administración y de la Justicia como fú-

nebre lápida bajo la cual quedará soterrado y sin epitafio el recuerdo lúgubre de las traiciones y debilidades de nombres que deben olvidar-

 Al propio tiempo que para nuestra regeneración moral, la mirada de Tenerife entero debe ser, al presente, para nuestras Obras públicas afectadas de una vieja parálisis progresiva, cuyo curso es paralelo à la progresión é imperio del caciquismo que aquí ha venido viviendo à la sombra del Sr. León y Castillo, caya sombra ha sido siempre para Santa Cruz letal y venenosa y bajo la cual sólo han logrado medrar unas cuantas rastreras sabandijas.

Por fortuna la elevación de miras y acendrado afecto à Canarias de hombres como los Sres. Moret y Dominguez Alfonso que han instado la aludida disposición del Ministerio de Obras públicas, levantan constantemente nuestro espíri-

tu y ofrecen a nuestra actividad actos, nobles y fructiferos ideales.

Recta administración, moralidad, justicia, Puerto que atraiga à Tenerife los ricos veneros de un gran comercio, ferrocarriles secundarios, extender el telégrafo à las islas y pueblos que aún no disfrutan de este beneficio; activar los trabajos de remiendos de carreteras en que venimos entretenidos para engañar nuestras ansias de mejoras y comenzar otras nuevas proyectadas; eso debe ser nuestra preocupación: ese nuestro pragrama.

Y en el actual instante, delante de todo y mirando por cima de todo, á los públicos intereses, debemos los buenos tinerfeños trabajar de consuno, aunando todos los esfuerzos, con patriótico entusiasmo que á todo se sobreponga, para reslizar rápida y cumplidamente la primera necesidad de la Capital de Canarias: un ámplio y hermoso Puerto como está en nuestro interés y que sea nuestro orgullo, ya que por tanto tiempo hemos venido viviendo grandemente perjudicados, hondamente deprimidos y sujetos à las ambiciones y egoismos de unos contratistas sin amor al pais.

Por de pronto, cuidese la opinión del pais patriota, culdese nuestro representante en Cortes, el Sr. Rodriguez Pérez, que inició trabajos y campaña parlamentaria sobre el estado de nuestras obras públicas y singularmente del retazo de las de nuestro Puerto y cuidense las Corporaciones oficiales y particulares de este asunto. Cuidese de todo, antes que todos ó bajo la presión de todos, si à ello hubiere lugar, la Jefatura de la Provincia.

## Apuntes de antaño

En tiempos en que no habían jueces municipales, desempeñaban estos cargos los alcaldes, á quienes les estaba encomendada la presidencia de aquellas ridículas parodias de tribunales.

En aquellos tiempos y quizas en todos, habían alcaldes de carrera, de trote y hasta de tiro, que hacian las veces de jueces de paz en asuntos de menor cuantía, y aconteció que en un villorro cuyo nombre no quiero mentar por temor de que me hagan diputado provincial ó hijo adoptivo, dictó el juez-monterilla la siguiente sentencia.

Concierando: Que nengun demandao ha tenio razon ni erecho ende los tiempos de Pilatos hasta nuestros diyas.

Concierando: Que nuestro cargo es paramente pulítico y que nengun alcalde que tenga cojía la zartén por el mango, debe vaciarla en plato contrario, aunque éste estéya más

reluciente que el sol del medio diya. Concierando: Que el demandaor es de los nuestros; es dicir ruea dentáa de la mánica eletoral, y que por lo mesmo debe conservarse dandole alguna grasa por mor de la ferrumbre pulitica.

Concierando: Que el demandaor es hombre pudiente en locuencia y que las levantadas teoriyas por él platicadas en el terrero de este juicio, no han tinto ni el más ménimo cargo ni el més menguao garabato en contra.

Concierando: Que el demandaor espertugués y que nojotros los hombres de turida debemos usar cortesiya y consecuencia con las jentes de extranjis, aunque moros seyan.

Y estimando: Que el derecho del garrote es ser cambado como todo derecho en tiempos de caciquismo. Digo que debo sentenciar y sentencio è que el demandao cho Imilio Alayon y Ordago, deguelba la albarda y la jaquima al burro del pertu-

gués, y á que pague las costas que asigún la cuenta esata, sacada delantre de mis propios ojos por el mesmo secretario, jasciende à dos pesos, tres de plata, una fisca y cuatro cuartos. Dejando al demandaor, asueto, libre y limpio de polvo y paja, como trigo en era de adoquines. Yo el Juez-Alcalde, El Secretario,

Juan Palomo. Dimas Bermejo. El lusitano agraciado con tan famoso fallo y deseando demostrar por ello su reconocimiento, envió al Sr. Juez el testimonio siguiente:

«Senhor Juiz: O monarcha do caciquismo investindo á V. S. das importantes funcções da judicature, mostruo ó interesse paterno que ó anima pelo ben de seus súbditos. Sua esclarecida prudencia soube extremar à V. S. do avultado numero dos que seguen a honorifica carieira das leis. Ya revestido está V. S. do poder de administrar justiça, poder tanto mais reverenciado quanto en mãos de V. S. só será terrivel aos perversos, e sempre propicio à virtude oppressa.

Achará en V. S. á inocencia apoio consolo o desgraçado, e pai o orphao. Não é pois sómente a V. S. que se dévem dirijir felicitacoes, mas menno aquelles que anhelam ver sentadas no throno de Themis, a justiça e a beneficencia.

Theno à honra de ser com o mais profundo respeito De V. S.

Obrigadissimo e attento venerador é criado

José Cesar Augusto Cabral Piñeiro dos Montes dos Algarves e Car-Por la copia,

Lucas Gómez. ---

Un suelto que con más mala intención que verdad, leimos el sábado por la noche, en el periódico El Tiempo, en cuyo suelto aparecia don Leopoldo Romeo (Juan de

Aragón) dando al propietario de Las Canarias, don Ricardo Ruiz y Benitez de Lugo, las más amplias y francas explicaciones, respecto à su campaña moralizadora, en contra de los Puertos francos, nos obligó à pedir detalles, por telégrafo, à

nuestro corresponsal. En el lugar correspondiente veran nuestros lectores lo sucedido.

Don Leopoldo Romeo sostiene cuanto ha dicho y reconoce que el proceder del Sr. Ruiz y Benitez de Lugo, rectificando la intención del suelto de Las Canarias que nuestro distinguido amigo y compañe ro, consideraba ofensivo, ha sido correcto y que seria injusto dejar de reconocerlo. Y con decir que todo es cuestión de fechas, supongo que quedará complacido.

Así lo habíamos supuesto tratándose del caballeroso don Leopoldo Romeo; lamentando que haya durado tan poco, el contento que á los ignorantes del partido leonino y à la masa anónima de accionistas de Puertos francos, les habrá causado el malicioso suelto de El Tiempo.

La verdad es que en cuestiones de honor, están pocos duchos los partidarios del señor León y Casti-

---

## Reformas en la Ensenanza

Las principales modificaciones que el señor Lacierva introduce en la reforma de la primera enseñanza, son las siguientes:

Se hace un escalafón general de maestros y otro de maestras, en ocho sueldos y categorías.

El sueldo minimum, ó sea el de la octava categoria, se fija en 1.000 pesetas, y el máximum, ó el de la primera, en 3 000.

Dichos sueldos serán personales, pudiendo ascenderse dentro de las mismas Escuelas, aunque no tengan la categoría del ascenso.

Se ingresará en el Profesorado por oposición y por la octava categoria.

Para alcanzar las categorias quinta, tercera y primera, habrá dos turnos: uno, el de antigüedad en la categoría inmediata inferior, previo un examen de suficiencia, y otro. el de oposición directa y libre.

Para evitar que las escuelas estén vacantes, se creará un Cuerpo de aspirantes de las tres categorías, cuyo ingreso es por oposición (octava, quinta y primera), á cuyo efecto se convocará à oposición en todas las capitales de distritos universitarios.

Los maestros que sean reprobados en tres examenes de suficiencia, dejarán de pertenecer al Profe-

sorado. Como complemento al sueldo de los maestros, y con la obligación de dar la clase nocturna de adultos, se les asigna una retribución del 25 por 100 de aquél.

Se les conserva les actuales gra-

tificaciones de casa.

Desaparece la actual denominación de auxiliares, los que serán considerados como tales maestros á los efectos de la división de la enseñanza.

El número de escuelas se fija, como minimum, en 30 000, es decir, 6 000 más que en la actualidad, que sólo hay 24.000.

Se suprime el ingreso que viene haciéndose en el Montepio del 10 por 100 del importe del material de escuelas, y se compensa dicha baja aumentando el descuento del 4 al 60 por 100 y aumentando la subvención del Estado de 125.000 á 150,000 pesetas.

También se suprimen las retribuciones de los niños pudientes, y en su lugar se crea una matrícula anual, que costará dos pesetas y pagarán aquéllos, ingresando también el importe de las mismas en los fondos del Montepio.

(DE NUESTRA AGENCIA) Madrid 18-11'35

No hubo cuestión personal entre Leopoldo Romeo y Ricardo Ruiz y Benitez de Lugo, como al principio se dijo, con motivo de la campaña del primero en contra de la Arrendataria de los Puertos francos.

Lo sucedido ha sido lo siguiente: un amigo de Ruiz visitó oficiosamente á Romeo, el cual limitóse à contestar que en la carta à que se hacia referencia no había incorrección puesto que fué dirigida á Alvarado con anterioridad à la rectificación de Las Canarias y que en último caso, con decir que todo es cuestión de fechas,

suponia que el Sr. Ruiz quedaria complacido.

Añadió, además, Juan de Aragón, que quizás el señor Ruiz fucra el menos culpable habiendo sido seguramente sorprendido y que mantenia todos los calificativos contra la persona ó personas que inspiraban en las sombras semejantes falsedades.

Romeo dirigió una carta á Luis Armiñán, el cual se negó en absoluto á ejercer otra misión que la puramente amistosa.

> Madrid 18-21 BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, à 78'45. Acciones del Banco de España,

á 453'00. Amortizable 5 por 100, 498'50.

CAMBIOS Londres, vista, á 33'46 por &. París, vista, á 32'55 por 100 P. Bolsa de Paris

Exterior Español, 91'35. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 184'00.

Acciones terrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 291'00.

Madrid 18-21 Solemnísimo ha resultado el acto del homenaje tributado por la nación española al sabio don José Echegaray.

El acto tuvo lugar en el Senado, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

Presidió S. M. el Rey D. Alfonso quien entregó con sus propias manos al ilustre dramaturgo el premio.

Las tribunas hallábanse ocupadas por lo más selecto de la sociedad madrileña.

Entre la concurrencia estaban los Ministros, altos personajes políticos, cuerpo diplomático, el mundo científico y literario, etc.

Al acto se habían adherido tele gráficamente casi todos los periódicos que se publican en España y todas las sociedades literarias y científicas de provincias.

Hubo expontáneas y entusiastas aclamaciones.

Madrid 20-1'15

Al mediodía, se organizó una imponente manifestación que recorrió varias calles principales de

esta Corte. Las ventanas y balcones lucian

colgaduras. Los manifestantes llevaban ban-

deras y estandartes. Al llegar la manifestación cerca de la Plaza de Oriente, presentaba un extraordinario golpe de vista; la ola humana se extendia hasta cerca de la Puerta del Sol.

S. M. el Rey y la Corte estaban en la terraza de Palacio y desde alli presenciaron el acto de la imposición de la Cruz del Mérito Militar al insigne sabio.

Este esperaba en la escalinata de la Biblioteca.

El Sr. Cerero impuso á Echegaray la Cruz, entre atronadoras y estruendosas salvas de aplausos de la multitud.

Después, Cerero y Echegaray se abrazaron.

Entonces, pronunció Canalejas un grandilocuente discurso, dedicado todo él á enaltecer al ilustre dramaturgo.

Echegaray, en extremo emocionadísimo, empezó á hablar dando las gracias, pero la emoción le impidió continuar, cayendo desvanecido en los brazos de Cerero:

Poco á poco fué reponiéndose. Las aclamaciones continuaron en todo el trayecto que recorrió

Echegaray hasta su domicilio. No se recuerda aqui nada semejante.

Madrid 20-1'30 Esta noche se ha celebrado en el Ateneo una velada en honor de

Echegaray. La presidió, también, S. M. el

Rey. Resultó solemnisima.

Pronunciáronse brillantes y elocuentes discursos, enalteciendo los méritos del sabio español.

Contestó Echegaray, con otro agradeciendo profundamente cuanto en su honor se hacia.

Echegaray veiase obligado á interrumpir su discurso à cada momento, á causa de la gran emoción que le dominaba.

La situación de Rusia sigue de mal en peor.

Ayer fué descubierta en Moscou una importante organización revolucionaria que en breve iba á ejecutar actos de suma trascendencia para el Imperio.

Se hicieron más de 300 detenciones.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden)

A 10 CÉNTS. LÍNEA Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fabrica THE GALLIE. El consumo que se hace de este li-

cor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tencrife: The Teneriffe Fruit Agency.

Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

## DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde Teléfono número 260. Calle del Norte número 1

Recibi de D. Ignacio Zamorano, dueão de la fábrica de eigarrillos LA DIS-TINGUIDA, Norte 6, veinte pesetas por una colección de números rosados.— Cipriano Amay.

Esta fábrica perfecciona cada día más la elaboración de sus productos. ¡¡Probad los cigarrillos de LA DISTING UIDA!!

#### Se alquila un salón bastante espacioso y todo so

llado. Informarán en esta Imprenta.

# Medicina interna y Cirnjia general,

Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.

Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

Acaba de fondear en este Puerto el vapor español «Antonio López», completamente cargado de tabaco de las mejoras fábricas de la Habana, para la tabaquería LA FLOR, de Angel Carrillo, Plaza de laConstitución, esquina á la Marina.

Ya llegaron los cigarrillos de HY. CLAY, CABANAS, SUSINI y otros. Surtido completo en tabacos y picadu-

Precios sin competencia

39 pasajeros embarcó el sábado para la Habana el vapor trasatláutico Cataluña. Casi todos son trabajadores del campo.

De tránsito llevaba 152.

En la madrugada de ayer fondeó en Puerto el español Pto IX, procedente de Barcelona y escalas.

Pera esta Capital condujo á don Luis Sánchez y 4 de familia. De tránsito conducia 153.

Zarpó ayer tarde, también, para la Habana. Aquí embarco 25 pasajeros, la

mayor parte labradores. Entre esos 25, figura Esmeralda Cervantes que, conforme hemos anunciado, se propone celebrar en algunas poblaciones de Cuba va-

El vapor inglés Gascon, entrado ayer, procedente de Hamburgo y escalas, condujo 11 touristas para esta población.

Para Cap Town llevaba 241.

Los vapores Buluwayo y Petro polis, inglés y alemán, respectivamente, fondesdos asimismo ayer, conducian 141 pasajeros de trân-SILO.

31 el alemán Esne.

rios conciertos.

Ayer tarde, à las 2, entré en puerto el canonero Doña Maria de Molina, conduciendo al Exemo. señor Fiscal del Tribunel Supremo, senor Maluquer, à uno de sus hijos y al Sr. Gobernador Civil.

Hemos oído decir que volverá á zarpar mañana para conducir á las islas de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura al mismo Sr. Fiscal, à quien parece que también acompañará el repetido Sr. Gobernador ci-

El vapor aleman Lucie Woermann, que igualmente entró ayer, trajo 2 pasajeros para esta Capital. Llevaba 66 para Duala (costa occidental de Africa).

La sociedad Salon Frégoli proyecta celebrar un baile en el Teatro en uno de los días primeros del próximo Mayo.

Para ese baile, que será uno de los números de las fiestas, se están haciendo desde ahora extraordinarios preparativos.

Nuestro querido amigo, Don Adolfo Carrillo y Fragoso, ha establecido su despacho de Abogado y Notario, en la calle de «La Carrera» n.º 28 de la Ciudad de La Laguna

Le deseamos todo género de prosperidades en su nueva profesión.

Leemos en el Noticiero Canario del 17:

«Sigue y suma. El Doctor D. Manuel Olivera y Olivera curó ayer á una mujer que habia sido mordida en un labio por un perro.»

Ha ascendido á Comante el Capitan de Artillería D. Pablo Flore- la vecina ciudad de la Laguna, acomjachs, que desde hace ya varios años viene prestando sus servicios en esta Plaza.

Por este Juzgado de 1.ª instancia se cita, llama y emplaza à José de León y Antonio García Alamo (a) Rochil, para que comparezcan en los sumarios que se les instruyen por violiación y robo, respectivamente.

El Recaudador de Hacienda de la zona de la Orotava, D. Manuel González, nombrado interinamente para la de Icod, anuncia la cobranza de las contribuciones del primcr trimestre de este año, en los días siguientes:

En Buenavista los días 21, 22 y 23 del corriente mes

En los Silos 21, 22 y 23 de id. En Tanque 24, 25 y 26 de id. En Garachico 24, 25 y 26 de id. En la Guancha 27, 28 y 29 de id. En Icod 27, 28, 29, 30 y 31 de id.

También la Sociedad Filarmonica trata de dar un concierto en uno de los días de la presente semana.

Las funciones que en las noches del sábado y domingo han dado en el Teatro los prestidigitadores Mr. y Mme. Calvinis, han estado muy concurridas, sobre todola del saba-

Los dos artistas ejecutaron con mucha limpieza distintas y variadas suertes de prestidigitación.

Pasado mañana darán la tercera función de las anunciadas, y el próximo domingo, á las 3 de la tarde, otra dedicada á los niños y para la que repartirán gratuitamente gran número de localidades entre las distintas Escuelas públicas y privadas de esta Capital.

Con ese objeto se reunirá mañana la Asociación del Magisterio de Tenerife, para proceder al reparto equitativo de esas localidades.

Ya se hallan abiertas las prolongaciones de las calles del General Antequera y Jesús María, en el barrio de los hoteles, y la del 25 de

Para que la calle de Méndez Núnez tenga en totalidad la nueva alineación acordada, solo falta que se derriben les cases números 3 de dicha calle y la núm. 5 de la Plaza de Weyler. El derribo de la primera se hará en breve, pues ya se ha anunciado el concurso, abierto con tal objeto por el Ayuntamiento.

Hoy, en otro lugar del presente número, insertamos las bases de las reformas de la primera ensenanza pública que someterá á la aprobación de las Cortes el Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Cartas particulares que tenemos á la vista, nos aseguran que el sábado, en el pueblo de la Matanza fueron mordidas en la carretera tres niñas por un perro que se supone con hidrofobia.

También, en el Sauzal, fué mordido el mismo dia un niño por otro perro hidrofóbico.

La frecuencia con que se repiten estos casos y las funestas consecuencias quetraen consigo, son motivos más que suficientes para que los Alcaldes, cumpliendo con lo de terminado en la última circular publicada por este Gobierno civil, procuren dejar à un lado el abandono y dedicarse con toda actividad al cumplimiento extricto de las disposiciones contenidas en aquella referida circular.

Según noticias de origen particular, el Gobierno ha suspendido las oposiciones convocadas para proveer las Escuelas públicas de niños de Candelaria, Firgas y Aldea de San Nicolas, y dos de niñas en la isla de Canaria.

El objeto de tal suspensión parece que obedece à dar lugar à la aprobación de las reformas de Enseñanza y entren desde luego esas Escuelas en las citadas reformas.

Por ellas, las 5 Escuelas pasarán á ser dotadas con el sueldo de 1.000 pesetas, siendo mucho más extensos los cuestionarios para los ejercicios de oposición.

Leemos en los periódicos de Las Palmas que nuestro distinguido comprovinciano y colaborador don Francisco Gonzalez Diaz, ha sido agraciado por el Gobierno de Francia con el nombramiento de oficial de Instrucción Pública.

Le felicitamos calurosamente.

No uno, sino dos, fueron los paseos de ayer en la plaza de la Constitución. El de la tarde, resultó sún más concurrido que el de por la noche. Este estuvo amenizado por la banda municipal.

Ayer tarde, en el tranvía, subió à pañado de varias personas más y entre ellas por el Sr. Juez accidental de instrucción de aquel partido, D. Manuel deOssuna, el Excmo. senor Fiscal del Tribunal Supremo.

El objeto fué asistir à un banquete que en su obsequio se celebró en el Hotel Aguere.

El sábado, en el Cataluña, se recibieron las nóminas correspondientes à los haberes de los maestros de la provincia en el mes próximo pasado de Febrero.

Hoy procederán los habilitados de esta Capital, Laguna y Orotava à efectuar el pago de los mismos.

En el mes próximo de Abril empezará á publicarse en esta Capital una revista de modas que se titularå El Eco Modernista, consagrada ¿ la mujer, poniendo á ésta al corriente de las últimas novedades y modas relacionadas con la confección de vestidos, sombreros, peinados, etc. etc.

Le enviamos por adelantado nuestro saludo de bienvenida.

## Sección marítima

Dia 18

ENTRADA DE VAPORES 110\_NARANJA, vapor inglés, de Lon-

110 dres para Londres, a Elder. 400 CATALUNA, vapor español, de 140 Barcelona para Colón, á La-Roche. 404\_CHASNA, español, de Güimar pa-141 ra Garachico, á su Compañía.

Dia 19 122-PÍO IX, español, de Barcelona para la Habana, á Brage Marco. 400 GASCON, inglés, de Londres pa-140-ra Cape-Town, á Hamilton.

124-MACHRIE, inglés, de San Sebas-tián para Gran Rey, á Fruit Agency. 125-BULUWAYO, inglés, de East London para Plymouth, á Elder.

126-AMIRAL FOURICHOU, francés, de Buenos Aires para el Havre, á Hardisson Hermanos. 107\_SEAGULL, inglés, de Puerto de 141 la Cruz para Garachico, á Elder. 400 PETROPOLIS, alemán, de Río

140 Janeiro para Hamburgo, á Hamil-129-ESNE, alemán, de Amberes para Valparaíso, á Hamilton.

130-DOÑA MARIA DE MOLINA, es-pañol de guerra, de Santa Cruz de la Palma. Quedó fondeado.

121\_LUCIE WOERMANN, alemán, 101 de Southampton para Kamerron, á Hamilton. 129 ROMAN PRINCE, inglés, de Ro-

132 sario para Amberes, a Elder. 133-GUANCHE, inglés, de Garachico para Hermigua, á Hy. Wolfson.

Dias 17, 18 y 19 NACIMIENTOS Rafael Martín González. Dolores Suárez-Santaclara y Armas. María del Pino y Abreu. Teresa Puig y Sitjá. José Alarcón y Mena. Domingo Garcia y Sosa.

Registro civil

Maria Pérez y Pérez. DEFUNCIONES Victorino Santiago de León, de la Oliva, Fuerteventura, 90 años, viudo, calle de Puerto Escondido núm. 9. - Bronqui-

Rodrigo Pérez y Rodriguez.

tis crónica.

Felicia Delgado Sánchez, de esta Capital, 4 meses, San Francisco Javier número 14.-Gastro enteritis aguda.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Félix Mora y Mora, de esta Capital, 1 mes, Costa. — Atrepsia.

Domingo Medina Cabrera, de Agulo, Gomera, 75 años, casado, Hospital civil.—Gangrena pulmonar.

María de la Luz Morales Siberia, de Guía de Tenerife, 83 años, viuda, Hospital civil. - Senectud.

Manuel Rodríguez Alberto, de esta Capital, 19 meses, Callao de Lima número 8.—Bronco pneumonía grippal. MATRIMONIOS

No se inscribieron.

#### NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningun concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tísis pueden ser absorvidos por los pulmones á cualquiera hora echando raices y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los higados fresco: del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extracte de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producca invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Influenza, Gripa, Pulmenia, Tisis y todas las enfermedade emanadas por debilidad de los pu!mones y constitución raquítica. Tmada a tiempo evita la tísis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urneta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice : Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafacl Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estóm: go la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado cen algunos otros niños á quienes les ho recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hazta que la haya probado. Eficaz desde la primera dósis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Meteorología

Termómetro á la s					18.8
Tensión del vapor		230	IF		10'4
Humedad relativa.		25		200	64'1
Viento	= 1	216		Tally	N.
Fuerza del viento.					3
Cielo: parte cubier	ta, c	léci	ma	s.	3 6
Temperatura máxi	ma	de :	ave	r.	23'9
a competatura maxi			7.00	241-75	
Id. mínima de anoc	he				16'6
Id, mínima de anoc	he		4		Llano
Id. mínima de anoc Estado del mar . Lluvia en las últim	he		or	as	Llano

#### "Club Tinerfeño"

Desde el día de hoy queda abierto en casa del Tesorero Sr. Claverie, Plaza de la Constitución 4, el pago del cupón número I que vence en esta fecha, del empréstito emitido por esta Sociedad. Santa Cruz de Tenerise, 15 de Marzo de 1905.-P. A. D. L. J. D., el Secretario, Agustín Guimerá del Castillo-Valero.



Para la Habana, La Guayra, Colon, Progreso, Tampico y Veracruz El magnífico y rapido vapor de 3.500 toneladas.

## DORA

saldrá de este puerto para los arriba incados el 2 de Abril, admitiendo pas jeros y carga.

Agentes: MILLER y C.a Marina, 39.

#### Contabilidad

Se necesita un empleado con prática para llevar la contabilidad en una casa de comercio de esta plaza.

Buenas referencias indispensables. Dirigir cartas à Lista de Correos, número 6.455.

## "LA EMINENCIA"

En la tabaquería La Corona, Alameda de la Marina, se acaba de recibir un gran surtido de estos cigarros que sin duda es el mejor que viene de la Habana, remitiendo dicha fábrica para obsequiar a sus favorecedores infinidad de regalos de gusto y costosos como podrán verse en esta Tabaquería y entre d chos regalos el mejor grafófono que se ha visto, el que se lo llevará quien presente doscientas postales diferentes de las que traen las cajetillas de estos cigarros.

Viva «La Eminencia»

## Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.\*)

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos	
P. de Satrústegui	9 Marzo 1905	Montevideo y Buenos Aires	
Antonio López	12 al 13 de Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova	
Cataluña	17 Marzo 1905	Santa Cruz de la Palma, Puer- to Rico, Habana, Colón, Puer- to Limón, Puerto Cabello, Sa- banilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.	
M. L. Villaverde	28 Marzo 1905	Santa Cruz de la Palma.	
		Cádiz, Barcelona y Génova	
M. L. Villaverde	1.º Abril 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores à las 4 de la tarde, no admitiendose ningun conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

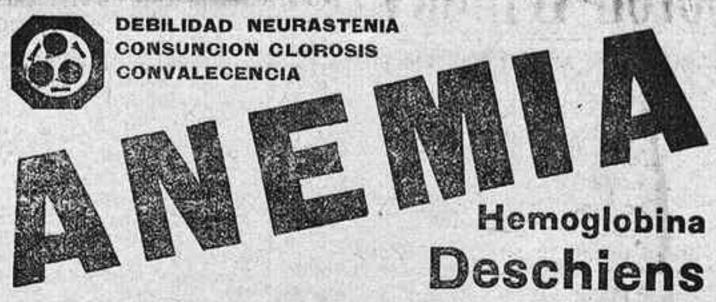
# Y METAL DE MANUEL LOPEZ ORTEGA--MADRID

Toda clase de sellos para bolsillo, escritoro, jabones, en relieve, etc. Prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeradores á pistón, sellos calendarios, idem lacre, autógrafos, almohadillas perpétuas para sellar, etc. etc.

Dirigirse al representante en la Provincia Félix Molowny Real, San Francisco, 32, quien presentará catálogos con precios reducidos.

Agente en los pueblos de Icod y Garachico

D. Antonio Martínez de la Peña San Agustin 31, ICOD.



Principio ferruginoso vital de la sangre, El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los die tos, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos l'is deb litados, a les angeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elizir. Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife

Elixir Estomacal de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

Se alquila una magnifica accesoria en la calle de Santo Domingo número 10. Darán razón en la tabaquería LA FLOR, Plaza de la Constitución.

Sidra Champagne de Asturias Marca EL HORREO

Esta sidra es la mejor del mundo, y acaba de llegar en el vapor P. de Satrústegui. Se garantiza su calidad y lim pieza, por lo que es mejor que toda clase de champagne. El que la toma se cura radicalmente de todas las afecciones del estómago, según lo aseguran las eminencias médicas. Se vende en botellas en la Tabaquería La Corona Española, Alameda de la Marina, á precios módicos.

CE VENDE la obra «Nobiliario y Blasón de Canarios». Darán razón en la Orotava, Hotel Eulogio, D. Jerónimo Valpret.

## SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría del Doctor D. Blas Cabrera, sita en la calle de la Caleta, número 15, tendrá lugar á las 14 del dia 20 del corriente, la de la casa número 24 del Doctor Allart, en esta población, sin sujeción á tipo y por pujas á la lla-

Los señores que deseen tomar parte en la subasta deberán depositar previamente mil pesetas para garantizar el cumplimiento de su compromiso.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

# ESTOMAGO

Este preparado, elaborado á base de un riquisimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la diges-tión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetilez de aliento, ataques biliosos y el estrefilmiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un pederose tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos un centos las eminencias médicas lo usan é diario, obteniendo con su empleo esultados sorneendentes.

# Casa Alexandre

UNICA DIRECCIÓN

7, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7 Relojería, Joyería, Orfebrería, Optica

Jemelos para campo y teatro. Objetos de arte en metal blanco, bronce, terra-cotta y mayólica. Gran surtido en broches y pendentifs en plata esmaltada, última creación.

# CASA ALEXANDRE

UNICA DIRECCIÓN

Plaza de la Constitución, número 7

## PEEK, FREAN & C.º--LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

ñosa, porque no me quedará á quien amar más que á tí, y si algo puede mitigar mi acerbo dolor, serás tú. Tu madre no te hubiera querido más que yo. ¡Ya verás!

-Mañana haré la declaración,-añadió el Cura,-y traeré una autorización en regla para que podáis haceros cargo de la criatura.

-Gracias, señor Cure, gracias.

Y Juana se dirigió apresuradamente á la alcoba donde estaba su marido.

El Cura, Verónica y Caron se retiraron á la estancia inmediata. -Verónica,-dijo el Cura,-dadme papel y pluma que

tengo que escribir una declaración. Momentos después, el buen Sacerdote, que había escri-

to unas cuantas lineas: -Escuchadme, hijos míos, -les dijo, y leyó la siguiente declaración:

«Los infrascriptos abajo firmados León Dubreuil, Cura párroco de Sucy-en-Brie; Luis Caron, peón caminero y sacristán de la parroquia, y Verónica Jaltier, criada de la Granja de los Rosales, declaramos haber tomado de manos de Eugenia Daumont una niña que se disponía á abandonar en medio del camino, y cuya niña, llevada por nosotros à la granja de los Rosales, ha recogido caritativamente Juana Madoux, y declarada en la Alcaldia de Orryla-Ville (Oise) bajo el nombre de Paulina Dauberibe, hija de Gastón y de madre desconocida; pero realmente hija de dicho Gastón Dauberibe y de Teresa Daumont hija menor de edad de Eugenia Danmont, no declarada tal. A esta niña le dimos el nombre de Rosa.

«Redactamos y firmamos esta declaración para que un dia pueda esta hija ser devuelta à su padre, à fin de proLA MADRASTRA

17

Parecia que la presencia de aquella criatura venía á mitigar el inmenso dolor de Juana. Cesó de llorar y balbuceó cogiéndola á la niña y besándola:

-¡Pobre criatura, es un ángel! Pedro, -añadió volviéndose á su marido, --por qué no había yo de haber tenido un hijo tuyo para que si llegases à morirte, este consuelo me hiciera soportar la vida.

-¿Decis que es una niña, señor Cura?

-Si, una niña.

-¿Y la habéis recogido al venir aquí?

-Sí, cerca de la caseta que tiene Caron en la carretera para encerrar sus útiles y herramientas. Una criatura abandonada por su madre sin duda...

-¡Una madre que abandona á su hija!-exclamó Juana .- ¡Ah! Desgraciada, qué compasión me inspira si es culpable de semejante delito.

-¿Y qué vàis à hacer con ella?-dijo el enfermo con voz cada vez más apagada.

-Tengo intención de llevármela á mi casa, declarar al Alcalde cómo la he encontrado en presencia de Verónica y de Caron y entregarme de educarla como debieran hacerlo sus padres, ya que no los tiene.

-Pues bien, señor Cura,-continuó Pedro,-nada os impide hacer la declaración; pero añadiendo que habéis confiado la niña encontrada á Juana Madoux, mi querida esposa, que la educará, tendrá cuidado de ella y la querrá como si fuese su propia hija...

-¿Pero qué, Pedro, quieres?...

-Si, quiero antes de morir oirte ofrecerme que servirás de madre à esa niña...

-¡Oh! te lo juro si el señor Cura consiente en confiérmela.

-Os la confiaré con el mayor gusto y sin el menor re-

(c) Ministerio de Cultura 2007





Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

LISTA de los vapores que saldran de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

Matatua LONDRES Salamis

Afric

Marathon Papanui

21 de Marzo

Nota.—Se suplica á los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

Cape Town y puertos del Sur

de Africa hasta Gascon Delagoa Bay Illovo

Goorkha

27 de Marzo 31 3

Cape Town Hobart Wellington N. Z.

Cape Town

Medic Puertos Australia Nineveh

27 de Marzo

Hamburgo

Martha Woermann 21 de Marzo Pernambuco

Puertos de la Costa occidental de Africa

18

20 de Marzo Steamers

Puertos del Brazil, Río de la Plata y Hathor Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur

hasta S. Francisco Cap Roca

29 de Marzo

#### Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se

# encuentra en la leche, resulta escasa.

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al nino este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerile, Droguería de Lorenzo Filpes.

Theobromina Fosfatada Luque

# La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros á Prima Fija Capital social 5.000,000 de pesetas DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

El eminente doctor Descubrimiento importantisimo. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas



ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraidas por el uso de dicha sustancia. E tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente 7'50 el litro; para vinos picavegetales, pues en su composición solo entran hierbas dos, á Ptas. 5 la lata. Depósiminerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cu- del Castillo número 74. ran las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lam bert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficací-

A. Charles Lambert.—París simo para la completa destrucción de todo bacilo sifilíti-Depósito general co. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmu nidad para evitar la reproducción de tan terrible enfer-BARCELONA medad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

F. Padilla. Horas fijas: de 12 á 4

Gratis à los pobres todos los demingos San Felipe Nery núm. 34 Esquina á la Plaza del Patriotismo

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del 20 al 22 de Marzo el vapor Amiral Hamelin

admitiendo carga y pasaje de 3.8 clase.

Para Dakar, Conakry, Cap-Lopez, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon,

Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 Marzo el vapor Ville de Maceio

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y

3.8 clase. Para Dunkerque y Havre

saldrá del 19 al 20 de Marzo el vap r Amiral Fourichon admitiendo la carga que se presente.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Carbón de brezo. En la calle Imeldo Serís, número 86 acaba de abrirse un establecimiento de venta de carbón vegetal puro de brezo sin mezcla alguna de otro arbusto, garantizando su buena calidad y limpieza. Para comodidad del público puede avisarse por teléfono al número 154 ó personalmente á Julio Witthoft (fábrica de tabacos Las tres coronas).

Viveros. Dos pailebots y un balan-dro de recién construcción, se venden. Informará D. José M. Alsó, Arena, 6, Las Palmas. 721-a

Grandes almacenes de calzado Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

Joaquín Cola Sabater San Francisco 18 y 20 Santa Cruz de Tenerife

números 300 y 301, recibidos por el últi mo correo, se venden en esta imprenta

á veinte céntimos ejemplar

SE VENDE un piano en buen estado por ausentarse sus dueños. Razón, Santiago, núm. 25. 38-1

una magnifica estanteria. Informes, la Rosa número 18.

Planchas de zinc se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo

Salas Armas.

se hace cargo de la administratración de fincas y de las negociaciones de compra y venta de fincas y préstamos con

3 400 -a

Listas de jornales, se venden en esta imprenta.

hipotecas. San Francisco n.º

54, Santa Cruz de Tenerife.

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. to general en estas islas, calle

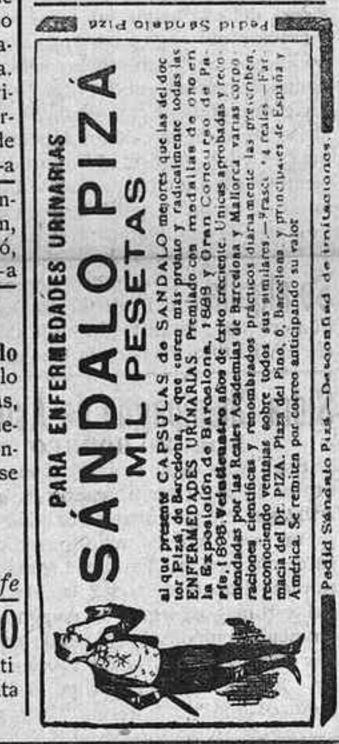
Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

# manzana negra en latas de una

libra, importada directamente de los Estados Unidos. Viuda hijos de Aureliano Yanes.

Purpurinas de varios colores, se venden en la imprenta á 1'50 pesetas el paquete.

madera de tea propia para astilla ú otros usos. En esta imprenta informarán.



19

LA MADRASTRA

BIBLIOTECA DE \*LA OPINIÓN>

celo, sabiendo que á vuestro lado estará bien,-respondió el Cura.-La buena obra que Pedro acaba de anconsejaros es digna de premio y lo tendrá...

-Lo tengo yá, -balbuceó el moribundo. -Lo tengo con sólo saber qué mi pobre Juana no queda sola en el mundo en cuanto yo la falte. Dadme la niña, señor Cura, para que le de un beso.

11

Juana acercó la cara de la niña á los labios temblorosos de su marido, que la besó y dijo con voz casi imperceptible:

-Esta niña es la hija adoptiva de la Granja de los Rosales... se le llamara Rosa.

Dicho esto, dejó caer dulcemente la cabeza en la almohada y cerró los ojos.

Juana se inclinó creyendo que aquella inmovilidad era la de la muerte.

-Dejémosle descansar un momento,-dijo el Cure.-La hora de la muerte no ha llegado aún. Venid Juana, tengo que hablaros.

Juana siguió al Cura.

-Tengo que hablaros,-le dijo éste,-acerca de la niña. Necesito daros algunas explicaciones.

-¿Explicaciones?-repitió Juana. -Si.

-¿Cuáles?

-Caron, Verónica y yo conocemos à la madre de su hija adoptiva ...

-¡Que la conocen!-exclamó Juana con inquietud.-Pero en ese caso podrá venir á reclamarla.

-No abriguéis semejante temor. No puede venir. -¿Estáis seguro, señor Cura?

-Segurisimo.

-¿Y cómo se llama?

-No puedo deciroslo.

-¿Por qué?

-Porque los tres hemos jurado que no lo diriamos.

-En ese caso no pregunto más.

-La niña es vuestra y lo será siempre,-repuso el Cura.-La querréis, la educaréis sin decirla ni darla á sospechar que sólo es hija adoptiva y cuando sea mayor de edad, entonces se lo diréis.

-¿Y si me pregunta entonces quién es su madre?

-Le contestáis la verdad, en lo cual no mentiréis. Caron, Verónica y yo cumpliremos nuestro juramento. Juradme que hasta la edad de veintiún años, la joven se creerá hija vuestra.

-Lo juro, señor Cura.

-Bien, Juana; muchas gracias.

Y después, volviéndose á la pequeña Rosa, que se habia quedado dormida en brazos de Verónica, añadió:

-En el nombre del Dios de bondad, pobre criatura, que parecias condenada al abandono y la muerte, te bendigo. Aquí encontrarás un asilo seguro y una ternura maternal... Crece en paz siendo honrada y dichosa.

Y volviéndose à Juana, la dijo después de una pausa: -Volved al lado de vuestro marido. Caron, Verónica y yo necesitamos tomar algunas medidas referentes al porvenir de Rosa.

La dueña de la granja besó à la niña.

-¡Pobre angelito!-yo te querré como una madre cari-

Blandy Brothers & C.\* Servicio interinsular

El rápido vapor Gavilán

llegará á este puerto todos los días martes procedente de los puertos de Gomera y Orotava, saliendo los mismos días para los del Sur de Tenerife, Gomera, Aldea y Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros.

El Consignatario, Hy. Wolfson.

## The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.o Managers PARA LONDRES

saldrá el 23 de Marzo el magnífico y rápido vapor

Galeka

Admite la carga que se presente. NOTA.-Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reunen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus

Agentes, HAMILTON & C.º. (Freight Brokers)

Agentes para carga The Teneriffe Fruit Agency J. G. Saujuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra. PARA LONDRES saldrá el 22 de Marzo el vapor

Santa Cruz admitiendo la carga que se presente

Agentes, Yeoward Brothers.

LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL

el hermoso vapor frutero Avetoro

saldrá el día 24 de Marzo admitiendo la carga que se le presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase

á los siguientes precios. Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el tér-

mino de un año, libras 10.10:0 · Agentes, Yeoward Brothers.

CASA DE BANCA Y CAMBIO Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Mar na número 1.-Santa Cruz de Tenerife.

Elder Dempster & C.º

Tenemos el gusto de comunicar al público y en particular al comercio, que durante el presente mes de Marzo regirá el mismo itinerario que realizó en el de Febrero el vapor CONGO en su servicio interinsular, en combinación con el vapor SEAGUL que esta casa ha adquirido recientemente para las mayores facilidades de los señores exportadores.

Necesitándose en las obras del puerto de Santa Cruz de la Palma veinte mil quintales de piera de cal, à entregar en dicho puerto antes del 31 de Diciembre del corriente año, la Empresa contructora de aquellas obras admite proposiciones para el suministro total ó parcial de la expresada cantidad de piedra. Las proposiciones podrán dirijirse antes del diez de Marzo próximo á los Sres. Brage Marco y C.a, en Santa Cruz de Tenerife, ó á D. Antonio Alarcó, en Santa Cruz de la Palma, quienes darán los demás detalles que se les pidan referentes á dicha operación.

SE OFRECE

para dar lecciones á domicilio, afinaciones de piano y copiar música á precios muy económicos. Avisos: calle de Villalba Hervás 78-8 27 (a).

Se vende

una máquina de vapor vertical, fuerza de 4 caballos, de poco uso y actualmente funcionando en la fábrica San Francisco 47, donde darán referencias y precios de la misma. 761-a

Se alquila una habitación. Informa-rán, San Francisco 79.

Aceites minerales para lubrificar toda clase de máquinas de

Depósito en Las Palmas, Gran-Canaria, almacén de Bartolomé Juan. Imp. de Félix S. Molowny

la importante fabrica VACUUM.

(c) Ministerio de Cultura 2007